

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> DP-SMD-16
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja:</b> 1 de 3

**Nombre del puesto:** Investigador en Ciencias Médicas

**Área:** Subdirección de Medicina del Deporte

**Nombre del puesto al que reporta directamente:**

Jefe de Servicio de Farmacología del Ejercicio

**Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:**

N/A

**Objetivo del puesto:**

Contribuir a la generación del conocimiento científico a través de la elaboración y desarrollo de protocolos de investigación y la publicación de artículos en revistas científicas indizadas.

**Funciones del puesto:**

- Diseñar protocolos de Investigación acorde con las líneas de investigación prioritarias para el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
- Someter los protocolos de investigación al Comité de Investigación y al Comité de Ética en Investigación cuando aplique, para su aprobación.
- Someter a organismos o instituciones financieras los protocolos de investigación para obtener financiamiento.
- Participar en la conducción, desarrollo y análisis de los proyectos de investigación.
- Divulgar los resultados y avances de su investigación en congresos u otro tipo de reuniones científicas.
- Publicar los resultados y avances de su investigación en revistas científicas indizadas de calidad.
- Reportar las actividades científicas a la Dirección de Investigación dentro de los plazos que se determinen por la Dirección de Investigación.
- Reportar sus requerimientos de insumos para la investigación al Jefe de División de Control del Dopaje.
- Generar información oportuna y veraz necesaria para la medición de los indicadores de los procesos, mediante un reporte de actividades bimensual, el cual entregará al Jefe de División de Control del Dopaje.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a la política y objetivos de calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de División de Control de Dopaje	Subdirección de Medicina del Deporte
Firma		

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> DP-SMD-16
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 2 de 3</b>

#### Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Con las áreas que determine el grupo de investigación	Para cubrir las necesidades que surjan durante el trabajo del investigador.

#### Comunicación externa al INRLE

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
Con organismos o Instituciones financieras	Para solicitar financiamiento que facilite el desarrollo de los proyectos de investigación.
Institutos Nacionales de Investigación, Universidades, Centros de Investigación, Hospitales de alta Especialidad.	Colaboración en proyectos de investigación.

#### Perfil del puesto

Escolaridad requerida:	Referido a los requisitos para tramitar una solicitud de ingreso o de promoción al Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud.
Especialidad:	En áreas médicas o afín.
Experiencia requerida:	Referido a los requisitos para tramitar una solicitud de ingreso o de promoción al Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud.

Conocimientos adicionales requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la metodología científica</li> <li>• Conocimiento del idioma inglés</li> <li>• Interpretación resultados</li> <li>• Uso de la computación y la estadística</li> <li>• Manejo de la bibliografía y de la información científica</li> </ul>
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Iniciativa</li> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Habilidad práctica y experimental</li> <li>• Capacidad de investigación</li> </ul>

Género:	Indistinto
Edad requerida:	Mayor de 30 años

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> DP-SMD-16
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja:</b> 3 de 3

### CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
02	Actualización del contenido del documento	JUN 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20